

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 188/14 TC

Rawson (Chubut) 15 de octubre de 2014

VISTO: El expediente N° 34.195, año 2014, caratulado:
“ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL R/Antecedentes Contratación Directa N°
58 – AVP – 14 Adquisición de cinco (5) minibús p/transporte de personal
(Expte. N° 02089 – S – 14)” y

CONSIDENTANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fojas 295)
mediante Dictamen N° 108/14 y al Contador Fiscal a fojas 296) Dictamen N° 302/14 CF.

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que
antecede.

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el
resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de
remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON